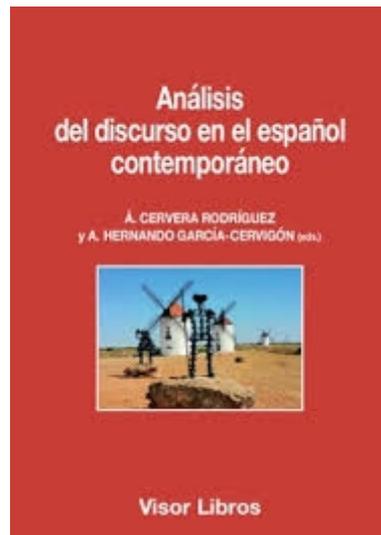


**ANÁLISIS DEL DISCURSO EN EL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO, DE A. CERVERA RODRÍGUEZ Y A. HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN (EDS.)**

**José García Pérez**

(Universidad de Sevilla)

[jgarciap@us.es](mailto:jgarciap@us.es)



*Análisis del discurso en el español contemporáneo*. Madrid: Visor Libros, 2019, ISBN978-84-9895-658-0. 210 pp.

La presente obra es fruto de un proyecto de investigación titulado con el mismo nombre y en el que han participado investigadores de distintas universidades españolas, dirigidos por Ángel Cervera Rodríguez y Alberto Hernando García-Cervigón, editores también de esta publicación. Ya en el Prólogo (pp. 11-17), elaborado por uno de los investigadores implicados, Luis Alberto Hernando Cuadrado, se hace un resumen de cada una de las contribuciones que, a modo de capítulo, vertebran los resultados de investigación obtenidos por el quehacer de esta comunidad científica.

La primera aportación viene de la mano de Ángel Cervera Rodríguez, quien en "Indicadores pragmático-argumentativos en el ensayo contemporáneo" (pp. 19-39) consigue delimitar, desde una perspectiva eminentemente lingüística, el controvertido género del ensayo. Esta

tradición discursiva ha causado siempre gran controversia porque, por un lado, estaba a caballo entre la ficción y la ciencia y, por otro, por su proximidad, dada la presencia de la subjetividad del autor, con otros géneros como el artículo de opinión. Sin embargo, para el autor, más que por la temática que se aborde, lo que diferencia al ensayo como género textual es la explícita presencia del punto de vista del locutor sobre el tema que se trata. Esa presencia, a nivel lingüístico, se manifiesta con diferentes marcas (primera persona del singular, del plural, alusión al "lector" de forma nominal como si la relación fuera yo-tú), aunque también tenemos marcas de impersonalidad, porque al mismo tiempo el autor siempre busca la exhaustividad en este tipo de género. Y, precisamente a causa de esto último, Cervera Rodríguez también caracteriza el ensayo como un género esencialmente argumentativo, de tal manera que, si bien en el ensayo el lector da su punto de vista sobre un tema, también pretende orientar al lector hacia unas consideraciones -y no otras- sobre ese asunto, todo ello asimismo con un reflejo lingüístico que se manifiesta, por ejemplo, en la presencia de unidades fraseológicas, la intertextualidad, los diversos conectores o el léxico culto. Por último, a nivel semántico, tenemos conceptualizaciones, definiciones y analogías.

Por su parte, Felipe González Alcázar elabora el segundo capítulo (pp. 41-60), titulado "Del estilo en el discurso literario", donde hace una revisión del manido concepto de 'estilo' que, a pesar de que muchos dieron por obsoleto a mediados del siglo XX, gracias al surgimiento y difusión de la perspectiva Pragmática en los estudios lingüísticos fue revitalizado, si bien se entendió como una dimensión presente en todo tipo de textos, pues con el análisis pragmático la literatura pasaba a ser una variante tipológica textual más, algo que se resisten a aceptar muchos estudiosos de la literatura, entre ellos, también el propio autor, para quien, aunque la aportación de la Pragmática es indudable en la explicación de los discursos literarios, estos presentan una característica ineludible como es el estilo, una propiedad que trasciende al discurso-texto, pues "afecta a toda la obra, sea esto libro, poema, serie, selección o antología, o incluso colección de textos de un autor, época o género" (p. 54), de tal manera que, dada esta excedencia de los límites de la Pragmática, que toma como unidad el texto, el autor concluye que sigue siendo necesaria, para una explicación del

hecho literario, una Crítica Literaria, que tenga por objeto el estilo, aunque trabaje desde los presupuestos pragmáticos de la literatura como fenómeno comunicativo.

En el tercer capítulo, Rosario González Pérez aborda uno de los objetos de estudio más interesantes y más tratados desde el punto de vista pragmático: el de los operadores y conectores discursivos. En este caso, ella se ocupa de "Las fórmulas *a lo que voy, a lo que iba, a lo que íbamos, a lo que vamos* como procedimientos discursivos de recuperación informativa" (pp. 61-79), una serie de estructuras que se encuentran en proceso de fijación, pues aún poseen variaciones de número y tiempo, para transmitir contenidos procedimentales. Sin embargo, señala la autora que no solo estas estructuras permiten retomar el hilo narrativo, terminando con digresiones y volviendo al tema principal, función que tendrían como conectores, sino que también tienen cometidos como operadores, pues no siempre relacionan enunciados, sino que también sirven para señalar "lo que se debería haber dicho, lo que se esperaba que se dijera o lo que permite mantener el tópico del discurso" (p. 69), como ocurre en el siguiente ejemplo:

Respiro hondo, razono conmigo misma. Por no hablar de su exiguo tiraje, su periodicidad incierta y su distribución errática, *Cadáveres exquisitos* ni siquiera es propiamente una revista literaria. Se define como contracultural; por mí, como si se llamara espiritista o papirofléxica: mientras paguen... *A lo que iba*: la probabilidad de que él la lea es remota. Pero entonces, ¿por qué se ha fijado en mi nombre?" [CORPES XXI, Laura Freixas. "La entrevista". *Cuantos a los cuarenta*. Barcelona: Ediciones Destino, 2001].

Así, González Pérez pone de manifiesto la existencia de unidades que tienen esa polifuncionalidad señalada por autores como Catalina Fuentes Rodríguez para aquellos elementos que desempeñan funciones discursivas o extraoracionales.

Por su parte, Luis Alberto Hernando Cuadrado, en "El discurso oratorio en una perceptiva literaria del siglo XX" (pp. 81-100), tiene en cuenta las consideraciones sobre la oratoria hecha por los más destacados estudiosos españoles del pasado siglo en este campo, tomando como

referencia la obra del preceptista más importante, el padre Amalio de San Luis Gonzaga, que contrasta con las aportaciones de Rafael Lapesa y José Coll y Vehí. Tras ese repaso a las partes en las que, según estos autores, había de dividirse todo texto pretendidamente oratorio, Hernando Cuadrado pasa a analizar la manera en que un texto oratorio de esta época condensa todas esas prescripciones: se trata de una oración fúnebre pronunciada en 1968 por un destacado orador religioso con motivo del fallecimiento del Cardenal Primado de España (catedral de Toledo) en la época. En este caso, el texto cumple con las cuatro partes de las siete a las que se habían reducido las recomendaciones desde la Antigüedad: *exordio*, *proposición*, *confirmación* y *peroración*. Nuestros preceptistas nacionales también tenían en cuenta la *narración*, si bien no la consideraban una parte inherente o esencial del discurso oratorio, tal y como se muestra en el ejemplo aducido y analizado.

Y de la persuasión oratoria pasamos a un tipo discursivo del que depende la generación de conocimiento sobre su tópico: el periodismo económico que, dada la complejidad del objeto sobre el que informa, este género periodístico tiene la tarea -y la responsabilidad- de ser lo más fiel posible a aquello que sucede en el campo de la economía, pues la información que de las actividades económicas se dan tiene verdaderas repercusiones en los agentes implicados en la economía. Aquí el periodismo es verdadero cuarto poder. Así lo señala el autor de este cuarto capítulo. En "El discurso periodístico de información económica" (pp. 101-120), Alberto Hernando García-Cervigón analiza cuatro noticias procedentes de las cuatro áreas temáticas que suele tener todo periódico sobre economía: la macroeconomía, la economía bursátil, la empresarial y la de finanzas privadas. Como se ha apuntado antes, nuestro autor pone su interés en los recursos lingüísticos (sintácticos y léxicos) utilizados por el periodista de economía, preocupado porque la información llegue de forma concisa y clara, pues sabe del impacto que sus redacciones pueden tener en aquello de lo que informa. Por ejemplo, en el caso de las informaciones sobre crisis o momentos de bajada de las bolsas, se observa, con el fin de preservar la claridad y concisión, mayor uso de la oración simple, la coordinación y la yuxtaposición, todo ello aderezado con los debidos conectores y operadores discursivos.

En el caso del capítulo escrito por Luis Martínez-Falero, "Cognición y discurso poético" (pp. 121-136), se nos muestra una nueva perspectiva de análisis de los textos literarios a partir de las aportaciones de la ciencia cognitiva y la neurociencia. Con ella se hacen compatibles tanto la originalidad o genio como capacidad innata del artista, como el arte o técnica que este tiene que dominar para producir sus obras, pues todo artista es consciente de los métodos y tradiciones discursivas que tiene a su alcance como miembro de una determinada comunidad sociocultural. En concreto, Martínez-Falero toma como ejemplo la creación de un poema, señalando la imagen como móvil principal de la creación, de tal manera que todos los recursos lingüísticos, sean del nivel que sean, actúan siempre de manera solidaria en la consecución de esas imágenes que, coherentemente asociadas en un texto, hacen de él un hecho literario. Este, frente al uso no literario del lenguaje, donde obviamente también tenemos la utilización de imágenes como medios de comunicación, las construye mediante "la transgresión de determinadas reglas, principalmente la subcategorización, sea por violación de una categoría léxica, o por la vulneración de un rasgo de subcategorización estricta" (p. 131).

A continuación, M<sup>a</sup> Azucena Penas Ibáñez aporta un trabajo titulado "Discurso intergeneracional de género y clase social en el español de El Salvador" (pp. 137-157) que versa sobre el análisis discursivo de tres *historias de vida*, no tanto para constatar cambios lingüísticos intergeneracionales, sino para ver cómo son los valores que rigen las vidas de tres mujeres de la misma familia y de clase social alta a través del discurso que estas generan sobre los mismos temas (familia, educación, sexo, etc.), constatándose que en la sociedad salvadoreña los valores referidos a esos ámbitos sociales no han cambiado esencialmente, de tal manera que tanto la generación más joven (tercera) como la más mayor (primera) tienen las mismas concepciones, en este caso, machistas, algo que sabemos a partir de los discursos generados en las entrevistas, en los que también pueden verse, señala la autora, algunos de los rasgos de la tan polémica "gramática femenina" (uso de hipocorísticos, diminutivos, eufemismos, adjetivos apreciativos, atenuaciones, actos de habla indirectos, etc.).

Generalmente, toda obra que tome el Análisis del Discurso como disciplina o perspectiva investigadora no puede prescindir de un acercamiento al lenguaje político. En esta ocasión, es Alicia Puigvert Ocal quien asume tal tarea, con una contribución sobre los "Recursos léxico-argumentativos en distintos tipos de discurso en la política española del segundo decenio del siglo XX" (pp. 159-174). Partiendo de la concepción de que el discurso es la base del juego político (Charaudeau, Van Dijk), y teniendo en cuenta que el discurso político actual se ha inmediateado por el simple hecho de que ya todo el mundo puede acceder a la información a través de los medios de masas, la autora lleva a cabo un estudio de los recursos léxicos empleados en un subgénero del debate político: el debate electoral, en este caso los llevados a cabo en España en 2015 y el primero de 2019. Entre los "juegos léxicos" que esta autora examina, encontramos la relexicalización, mediante eufemismos (*sostenibilidad financiera* por *subida de impuestos*) o disfemismos (*trilero* por *mentiroso*); el encuadre léxico (*casta*, término cuyo uso, antes de ser introducido por Podemos en el escenario político, no era polémico); los préstamos metafóricos de otras lenguas (*puerta giratoria*, del inglés); o la hipérbole: *usted es el colmo de la humillación*, *usted es un peligro para España*, *no se pongan morados*).

El penúltimo capítulo viene a cubrir el análisis discursivo en un género de especial relevancia en nuestras sociedades occidentales: el lenguaje turístico. En "Estrategias publicitarias en la configuración discursiva de las páginas web de ciudades Patrimonio de la Humanidad de España" (pp. 175-192), Sara Robles Ávila analiza el portal web donde se encuentra la información relacionada con los quince enclaves que gozan de tal distinción en nuestro país. A pesar de que el componente verbal está supeditado al visual, lo lingüístico de estos portales no se reduce a la mera información, sino que, más bien, hay un predominio de la función argumentativa, tal y como demuestra la autora con el análisis – fundamentalmente semántico– pormenorizado de las categorías verbales que más aparecen en el portal (sustantivos, verbos, adjetivos, posesivos, etc.).

Por último, termina esta obra un interesante trabajo de José Torres Álvarez sobre "La manipulación informativa en los medios de comunicación escrita" (pp. 193-209). En él, toma como objeto de estudio la noticia del

asesinato y violación de Laura Luelmo a manos de Bernardo Montoya y analiza su transmisión en *El País* y *El Mundo* para demostrar que, frente a lo que indican sus respectivos manuales de estilo, en ambos casos se transmite la noticia bastante modalizada, de tal manera que los lectores no solo reciben la información sobre el suceso, sino que también infieren otras informaciones como las siguientes:

la inacción por parte de los agentes policiales, estigmatización de la etnia gitana, crítica a la política y al sistema judicial, propuesta de otras cuestiones sociales para prevenir los asesinatos o la crítica a los medios de comunicación por valerse de la muerte de una persona para transmitir un hecho noticioso (p. 205)

En definitiva, estamos ante una colección de estudios que testimonian la consecución de los objetivos del proyecto de investigación que ha generado esta obra, pues en ella se condensan los análisis y abordajes de una amplia gama de discursos que tienen plena vigencia en el español contemporáneo.